

LA LIBERTAD,

PERIODICO MODERADO.

Edición de Madrid.

MADRID.—16 rs. al mes en la Administración del periódico establecido en la calle del Prado, número 7, cuarto principal.—También se suscribe en la librería de Bailly-Ballière, plaza del Príncipe Alfonso, 16, y en todas las demás principales librerías de la corte.

Viernes 12 de Mayo de 1865.

PROVINCIALES.—19 rs. al mes, 50 trimestre, poniendo el importe en la Administración, ó remitiéndolo en libranzas á la orden del Administrador, ó mandándolo en sellos del franco. —Extranjero 70 rs. trimestre: Filipinas, Antillas y América del Sur, 90 rs. franco de porte.
No se sirve suscripción que no se pague previamente.

Núm. 460.

SECCION POLITICA.

CONGRESO.

La discusión de los presupuestos no adelanta lo que debiera, porque las oposiciones, empeñadas en dificultarla, se valen de cuantos medios están á su alcance para conseguir que las sesiones de la tarde sean casi completamente estériles; de modo que á no haberse adoptado el acuerdo de que el Congreso no pueda ocuparse por la noche más que en aquella discusión, es seguro que habría llegado el fin del año económico sin que hubiera terminado.

Hasta ahora solo se ha discutido el presupuesto del ministerio de la Gobernación, y se ha observado que muchos de los discursos pronunciados con tal motivo, han tenido más bien el carácter de polémico que el que les era peculiar, habiéndose repetido los argumentos empleados en los debates á que en diferentes períodos de la legislación dieron lugar los actos del gobierno.

De esta manera se prolongan indefinidamente unas discusiones que no es conveniente desnaturalizar, y se consume un tiempo precioso que hace falta para dedicarlo al examen de los asuntos que más de cerca afectan á los intereses del país.

Cuando parecía que las oposiciones habían desistido de seguir dirigiendo cierto género de ataques, y cuando había derecho á esperar que no volverían sobre cuestiones falladas ya por la Cámara, todavía hallan medio de entorpecer la discusión de los presupuestos, apelando al recurso de las interpolaciones y dándolas desusada extensión. ¿Qué mira envuelve semejante sistema? Si con lo que él indica ligamos la actitud de alguna diputación provincial, cuyos individuos son hostiles al actual ministerio, tendremos que, juzgando por las apariencias, existe una especie de plan concertado de oponer obstáculos á la marcha económica y administrativa del gobierno. Porque no otra cosa significa el hecho de que mientras las oposiciones dificultan en el Congreso la discusión de los presupuestos, haya diputación que se niegue á repartir entre los pueblos de su provincia el cupo de la contribución que les corresponde, prestando que esas contribuciones no están votadas.

No se concibe tal conducta, ni que el espíritu oposicionista llegue, en su ciego y temerario empeño, á negar los recursos que necesita el gobierno para atender á la satisfacción de todas las necesidades públicas. Y se concibe menos, si se repara que el ministerio, lejos de esquivar la discusión de los presupuestos, procura activarla, en cuanto de su mano depende, lo cual demuestra su completa buena fé y el deseo que tiene de sujetarse á lo que la Constitución determina.

Pero, entretanto, la estación avanza; vamos á entrar pronto en el último mes del ejercicio del año económico; algunos señores diputados anuncian que sus asuntos particulares los obligan á abandonar la corte; el Congreso no ha aprobado otro presupuesto que el del ministerio de la Gobernación; falta examinar los de los demás ministerios; resta el examen del de gastos, y por último, es necesario dejar el tiempo suficiente para que el Senado aborde esta discusión y la termine antes de que expire Junio. Con los entorpecimientos que la misma experimenta, con los obstáculos que se presentan todos los días para que se tuerza el curso regular de los debates, ¿es posible que en el corto período que media se legalice la situación económica, si las oposiciones no varían de propósito?

Ayer se invirtió una gran parte de la sesión del Congreso en la interpelación del Sr. Romero Ortiz á propósito de las infracciones de la ley de ayuntamientos, que supone este señor diputado se han cometido, y ayer, como en los días anteriores, desde que comenzó á explañar esta interpelación, que hasta ahora se ha referido casi en su totalidad á las elecciones municipales de la provincia de Alicante, solo se ha visto que en realidad la discusión

ha versado sobre hechos juzgados cuando se examinaron las actas de los diputados por dicha provincia, con lo cual la oposición debate, sin necesidad, dos veces un mismo asunto. Pero aquella interpelación tiene dos partes; y habiendo terminado la primera, acaso hoy tocará el turno á la segunda, ó sea á la que se relaciona con la destitución del Ayuntamiento de Madrid, cuya medida se ha reservado censurar el Sr. Fernandez de la Hoz.

Volviendo á los presupuestos, diremos que anteayer comenzó á discutirse el del ministerio de Fomento, el cual fué impugnado por el señor Ardanaz, habiendo invertido esa sesión la última hora de la de ayer tarde y las primeras de la de anoche. S. S. se manifestó, á nuestro parecer, centralizador en demasía; y debemos confesar que habiendo precisión de descentralizar en todos los departamentos del Estado, en ninguno es tan fuerte la exigencia como en el que tiene á su cargo el desarrollo de la agricultura, la industria y el comercio, fuentes perennes de la riqueza pública.

Las muchas trabas que pesan sobre ellas, y la multitud de trámites inútiles con que se coarta la actividad individual, en vez de propender á la protección de los intereses generales de los pueblos, lo que hacen es contribuir á que crezca el desaliento de los hombres emprendedores á compás del rigorismo oficial y burocrático, ahogándose así entre la balumba y el polvo de los expedientes, no pocos proyectos de incalculable trascendencia.

Prescindiendo de esto, acerca de lo cual habremos de insistir otro día, veamos qué cantidades se señalan en el presupuesto del ministerio de Fomento para el próximo año económico, y comparémoslas con las del presupuesto vigente, reduciendo unas y otras á escudos, que es el tipo monetario que registró desde 1.º de Julio.

	1864-65.	1865-66.
Servicio general.	601,000	605,500
Agricultura industria y comercio.	1,402,727	1,063,344
Instrucción pública.	2,523,337	2,406,808
Obras públicas.	5,992,061	6,255,994
Gastos de los ramos productivos.	342,300	361,100
Ejercicios cerrados.	16,318	26,938
	10,877,844	10,719,684

Hay, pues, para el año próximo, una economía en el presupuesto del ministerio de Fomento, comparado con el de 1864 y 1865, de 158,160 escudos, ó sea, de 1,501,600 rs.

Este dato es bien elocuente, y revela cómo comprende el actual ministerio las exigencias de la opinión pública; este dato, que se encuentra en los demás presupuestos, comparados, prueba mucho más que todos los discursos apasionados de la oposición.

Estudiando la naturaleza de los servicios públicos; continuando la marcha emprendida de realizar acertadas economías, es seguro que los presupuestos para otro año, presentarán mayores rebajas, si, según hemos indicado, no se olvida que en una prudente descentralización es donde puede y debe hallarse el medio de aligerar el peso que soportan los contribuyentes.

LA CIVILIZACION DE LAS REPUBLICAS.

Nada más agradable que las pinturas escapadas del pincel de la democracia, cuando ésta se propone bosquejar el ideal del gobierno republicano: nada más halagüeño que esos idios seducidos que reparte con frecuencia para ganar prosélitos; y nada, por cierto, más distante de la verdad, que esas epopeyas lisonjeras, llenas de falaces promesas y de esperanzas quiméricas, sueños que se desvanecen como el humo en la realidad de la práctica, que es también la realidad de la vida.

Hubo un tiempo en que para buscar las excelencias de esta forma de gobierno, se remontaron los juicios humanos hasta las regiones más remotas y desconocidas de la historia. ¿Cuántas veces no he-

mos admirado la pintura maestra de la civilización griega? Poseemos bosquejos infinitos del esplendor de Atenas, de la virtud de Esparta, de la opulencia de Tebas. Nadie desconoce las apologías del talento de Pericles y de la prudencia de Aristides; pero á pesar de la belleza de estos cuadros, los filósofos tuvieron que reconocer al fin que abrigan en el fondo grandes lunares, representados en el orden político por el socialismo, el comunismo y la esclavitud, y en el orden social por la conculcación de todas las leyes de la naturaleza.

Preciso fué volver los ojos á otra parte, y se buscó el ideal de la democracia en Roma, señora de las naciones, dueña del Oriente y del Occidente, vencedora de Cartago, y centro donde se sepultaban las riquezas del Asia. Con su Senado de reyes, con sus ejércitos formidables, victoriosos en todos los ámbitos del mundo, dominando sobre pueblos innumerables que se juzgaban dichosos alcanzando el honor de ser esclavos, ciertamente, no podría buscarse mejor tipo para hacer la pintura del ideal republicano. Pero los pensadores, estudiando á fondo aquella organización vigorosa y potente, descubrieron en ella vicios espantosos y horribles deformidades, resultando de esta anatomía que aquel cuerpo gastado y corrompido no podía menos de enfermar bajo la embriaguez de los excesos catilínarios, para sucumbir más tarde, víctima de la degradación de Caracalla.

Desechando á Roma, volvió la democracia la vista hacia los Estados-Unidos, cuya organización política llegó á ser al fin como la encarnación viva de su ideal. Allí los derechos ilegales del hombre, allí el sufragio universal, allí el completo goce de las libertades políticas, allí en todo su vigor los principios más culminantes de su autonomía. ¿Cuál es el resultado que ha ofrecido en aquella nación, prácticamente, el sistema republicano? La historia nos lo dice; en la actualidad le estamos tocando.

La organización política de los Estados-Unidos, una de las más perfectas que ha elaborado la democracia, ha venido á demostrar á través del tiempo y del espacio, que un sistema de gobierno fundado en tales principios, no puede haber en ningún país civilizado.

La guerra sangrienta y fratricida que acaba de hallar desenlace últimamente, producto ha sido de los vicios y errores de aquella organización política, donde todos los absurdos y todas las monstruosidades han alcanzado sanción, donde la autoridad se ha convertido en poliarquía, donde todas las religiones y todas las sectas han gozado de una libertad inmoderada, en una palabra, donde el orden civil ha sido la imagen del caos, y donde la esclavitud ha arrastrado sus bárbaras cadenas. En este estado, propiamente de disolución, el choque de unos pueblos con otros tenía que llegar á ser inevitable, y de aquí el origen de esa guerra devastadora que ha llenado de asombro al mundo entero, y cuyos estragos no tienen ejemplo en los anales de las luchas que han escandalizado á la humanidad durante los últimos tiempos.

La guerra parecía concluida; ¡que ilusión! ahora llegan las represalias. Los periódicos y correspondencias de América anuncian medidas terroríficas tomadas por el Norte, persecuciones encarnizadas contra los partidarios de la causa del Sur, confiscaciones de los bienes, y todo género de crueldades. Por su parte los confederados no siguen opuesta conducta, y á juzgar por las noticias que nos transmite el telégrafo, acaban de quemar noventa mil pacas de algodón y de incendiar un steamer que conducía dos mil prisioneros federales, de los cuales han perecido mil quinientos.

Al examinar tales horrores, involuntariamente sentimos que el ánimo desmaya, y no podemos menos de apartar la vista de la causa generadora de estragos tan terribles.

Si estos espectáculos tuvieran ejemplo en las naciones civilizadas del continente europeo, si esas escenas de ferocidad y de exterminio pudieran ad-

mitirse en los países monárquicos. ¿Con cuánta razón no nos culparían los partidarios de aquel sistema? ¡Y no tienen una palabra para condenar tales horrores!

De los hechos indicados se puede sacar grande enseñanza, estableciendo comparaciones entre los bienes que poseemos á la sombra de nuestras instituciones, y los males que sufren otros pueblos, regidos por el sistema republicano.

En medio de todo, y como compensación, el ejemplo de lo que en los Estados-Unidos sucede, tal vez produzca un gran bien, no solo en España, sino en todas las naciones de Europa, porque su examen conduce al desengaño. Sondeando con mirada serena el abismo profundo que han abierto en aquellas comarcas las ideas republicanas, no es posible caer en la tentación de adoptarlas. Cuando se tienen presentes tan amargas lecciones, difícilmente abraza el partido de la revolución un país entero: los pueblos se acostumbran á temerla, que es equivalente á repudiarla, y haciéndolo así, se libran de sufrir los efectos de la anarquía.

¡La situación se consolida! ¡La situación se consolida! Esta es la frase que ayer se pronunciaba por todos los diputados en el salón de conferencias, y anoche se repitió en todos los círculos políticos. Se van venciendo muchas dificultades, y el efecto producido en la imaginación por las exageraciones de los más intrasigentes oposicionistas se atenua, y acabará por extinguirse dentro de poco tiempo.

No es formal eso de pretender que cambie una situación por cualquier ligero motivo, ni lo sería tampoco que un ministerio abandonase el poder al primer obstáculo que creasen las oposiciones. Las minorías deben dar ejemplo de resignación durante su yacimiento, para ser respetables y respetadas el día que se encarguen de la gobernación del Estado.

Se concibe la rápida desaparición de un ministerio transitorio, entendiéndose por tal el que solo puede existir bajo el protectorado de un partido, que no representa con fidelidad, ó gracias al apoyo de un personaje que está fuera de la situación; pero no se puede admitir ni aun la probabilidad, parlamentariamente hablando, de que sea efímera la existencia de un gabinete definitivo, entendiéndose por tal aquel que está presidido por el jefe de un gran partido.

¿Por qué tal diferencia? Porque la caída de un ministerio transitorio solo arrastra á las personas que lo componen, mientras que la del ministerio definitivo envuelve la del partido entero; porque una variación de personas significa no más un cambio de conducta, al paso que la variación de un partido supone la de sistema, y la gravedad en este caso es mucho mayor que debe presumirse. Hace pocos días aseguraban las oposiciones que el partido moderado consistía para siempre en dejar las riendas del gobierno el duque de Valencia. Si es así, un partido que ha sido grande no sucumben sin hacer un sobrehumano esfuerzo por salvarse; ni su jefe querrá que su dimisión sea el epitafio que cierre su sepulcro.

Anoche era objeto de las conversaciones en los círculos que se formaban en el salón de conferencias el empeño de las oposiciones en dificultar la discusión de los presupuestos, con objeto de que no estén votados al empezar á regir el próximo año económico.

A fin de evitar que suceda esto, se manifestó por algunos que si llegaba cierto día y la discusión no se hallaba tan adelantada como es necesario, el gobierno podría pedir autorización para plantear desde luego los no votados, á reserva de continuarlos examinando con el debido detenimiento.

La oposición parece haber comprendido que conocido el juego va á perder la partida y para evitarlo se decía no dificultaría por más tiempo ese debate. En el caso de que su actitud no varíe, nosotros creemos que el gobierno haría bien en adoptar la resolución de que anoche se hablaba. La legalización de la situación económica no admite aplazamientos; el ministerio desea como desea la mayoría, discutir los presupuestos; pero ni esta ni aquel pueden ni deben consentir que las oposiciones; pudieran asegurar que su habilidad había podido más que el número de sus contrarios.

Y no tendrán derecho las oposiciones para formular cargos si por su culpa es preciso acudir al recurso que hemos indicado. Los presupuestos se llevaron al Congreso en tiempo oportuno; se ha ad-

vertido que se hace todo lo posible porque se consuman estérilmente las sesiones de la tarde; deber es de quien anhela cumplir con toda sinceridad el precepto constitucional, impedir triunfe el sistema que se han propuesto seguir las oposiciones hasta el fin de la legislatura. Los presupuestos se discutirán por completo, pero repetimos que si llega cierto día y se prevée que no pueden estar votados para antes del 1.º de Julio, la autorización de que anoche se hablaba, procedería y estaría justificada.

Las oposiciones quieren hacer creer que la emisión de los 600.000.000 de reales en títulos, producirá al país un gravamen de 50.000.000 anuales por pago de intereses.

Esto no es exacto, porque ese gravamen se halla compensado con las economías introducidas en los presupuestos, las cuales se aproximan á los mismos 50.000.000. Con tal sistema, es decir, castigando los presupuestos, se logra ahora poder dar mayor extensión al crédito del país, dominar la crisis mercantil y metálica que nos aflige, y crear nuevos valores que aumentarán la riqueza pública sin que haya necesidad de imponer sacrificio alguno extraordinario á los contribuyentes. Y siguiendo el camino emprendido y realizando economías en el presupuesto, se obtendrá para lo sucesivo el beneficio de estar en aptitud de atender á importantes servicios, sin exigir desembolso alguno á los pueblos.

Las economías, en unión de las grandes reformas de la Hacienda, pueden cambiar por completo la faz del país. Por de pronto, como hemos indicado, con la que resultan de los presupuestos para el año inmediato, basta para satisfacer los intereses de la emisión de los 600.000.000.

No se confirma la noticia relativa á la insurrección de los negros en la isla de Cuba.

Ayer, el Sr. Gonzalez Brabo, contestando á un señor diputado, manifestó que el gobierno no tenía conocimiento oficial del hecho.

La Correspondencia inserta anoche un telegrama fechado ayer en Londres, según el cual, El Times del 9 fué el que publicó en su edición de la tarde la noticia de que cartas de la Habana anunciaban reinar gran descontento entre los esclavos de Cuba, y que se temía una insurrección; añadiendo que como la noticia se daba de un modo tan vago, nadie le dió importancia en Londres, y que por el contrario, había sobrados motivos para calificarla de exagerada, si no de falsa.

Nos felicitaremos de que no haya tenido fundamento alguno, porque así se habrán evitado desgracias; si bien, según ayer indicamos el restablecimiento de la tranquilidad se habría conseguido sin mucho trabajo, porque sobran allí fuerzas de ejército para sofocar toda insurrección, aunque hubieran tomado parte en ella los 600.000 negros que aproximadamente hay en la isla, con lo cual rectificamos el error material que ayer se nos hizo cometer, por haber aparecido impreso que el número de los negros sublevados podía ser el de 15.000.

Aún no está definitivamente señalado el punto de las provincias Vascongadas donde SS. MM. han de tomar los baños de mar.

Es positivo que los señores marqueses de Narros han brindado á SS. MM. con el lindo palacio que poseen en la playa de Zarauz, pero como es dudoso que allí pudiera alojarse toda la comitiva real, tenemos entendido que uno de estos días saldrá el señor Oñate con objeto de informarse sobre el terreno.

Algunos creen que el cabo S. M. preferirá la residencia en San Sebastián durante la temporada de baños.

Con este motivo dice La Correspondencia que durante la estancia de S. M. en las provincias Vascongadas, quedarán en San Ildefonso (la Granja) los hijos más pequeños de SS. MM.

La Política y La Epoca haciéndose cargo anoche de nuestras apreciaciones sobre la visita del Emperador de los franceses á España, dicen que objeto algo más elevado, que el que nosotros le dabamos en el caso de que se realizase, le traería á esta corte.

Una pregunta á nuestros caros colegas. ¿Cuál sería el objeto de esa visita en su concepto?

Aunque por el parte oficial del capitán general de las Baleares que, tomándolo de la Gaceta, reproducimos en nuestras columnas, tienen ya noticia nuestros lectores de la llegada á Palma del Em-

pero yo descubrí su crimen y se lo advertí á mi padre. Por casualidad le sorprendí un día en el momento en que iba á verificar otro nuevo robo, siendo despedido ignominiosamente de casa, por lo que me juró un odio mortal. Demasiado cobardo para buscarme cara á cara, trató de explotar el rencor de un amigo.

—El mío, interrumpió Kenec. El monstruo me condujo al extremo de cometer un asesinato, y Dios sabe lo que hubiera sucedido á no mediar la intervención de Marcof!

—Hasta sus últimos momentos ha conservado toda la ferocidad de su carácter, añadió Felipe, que estaba leyendo otro periódico. Hé aquí lo que dice sobre la ejecución de esos tres hombres. «Carrier y sus dos compañeros han salido los tres para el patíbulo, protestando el primero energicamente de su inocencia, y diciendo que no hacía más que cumplir las órdenes de la Convención. En el momento de la ejecución y mientras los ayudantes del verdugo cojían á Grandmaison que debía morir el primero, Pinard en un acceso de rabia se precipitó con la cabeza baja sobre Carrier, y dándole un fuerte puñetazo en el pecho, le tiró casi sin vida á la escalera del cadalso. Sin duda iba á repetir el golpe á su cómplice cuando le agarraron y ataron á la balsa. Carrier, exánime ya, sufrió el último la pena capital.»

—Los bribones han muerto, dijo Marcof; yo hubiera querido que fuese á mis golpes.

—¡No habéis así! repuso Julia cogiendo la mano del marino.

—¿Por qué? Yo espantaré sin compasión los escorpiones que encuentre en mi camino, pues al obrar así se hace un servicio á la humanidad.

(Se continuará.)

52

FOLLETIN.

EL MARQUÉS DE LOC-RONAN.

EPÍLOGO.

LA SEÑORITA DE FOUGERAY.

I.

ALGECIRAS.

—Entre ellos, continuó, hay constantemente una lucha de generosidad y cada cual emplea nuevos ardides para no dejarse vencer, así que Jahoua sin ser marino, no ha querido abandonar mi barco por no quedarse en tierra solo con Ivonne. ¡Oh! los pobres son ciertamente bien desgraciados. Sin embargo, es preciso que este estado de cosas se termine. Vamos á desembarcar y el casamiento se ha de verificar; pues bien, tengo miedo, espero un funesto desenlace.

—¡Que Dios nos ayude! murmuró María Agustina.

—¡Soltad el ancla! interrumpió la ruda voz de Kenec.

La cadena se deslizo por el hierro de escabenes, y una ligera sacudida indicó que el ancla se había clavado en la arena.

—Capitan, dijo Bervic acercándose; una chalupa á estribor.

—¡Son Felipe, Julia é Ivonne! exclamó Marcof avanzándose al filarete.

Después dirigiéndose á María Agustina:

—Venid, dijo, venid, señorita, os presentaré á vuestra nueva familia.

La señorita de Fougeray muy conmovida se le-

vantó y apoyó en el brazo que le ofrecía Marcof. La canoa estaba atracada al buque, y Felipe saltó al puente volviéndose para alargar la mano á su encantadora mujer. Ivonne seguía despues. Kenec bajó lentamente del banco de cuarto. Jahoua le cogió por el brazo.

—¡Ven ahora, le dijo; ven á saludar á tu prometida!

—¡Tú sufres bastante, no es cierto? respondió Kenec.

—No, repuso el buen arrendador intentando una sonrisa; me considero feliz con que tú lo seas y tu felicidad ya ves que es la mía.

Jahoua condujo á Kenec delante de Ivonne. Durante este tiempo, Marcof presentó á la señorita Fougeray á su hermano y á la marquesa de Loc-Ronan. Todos tres se saludaron mutuamente como antiguos amigos.

—Os han hecho sufrir mucho en mi nombre, dijo María Agustina, apretando entre sus manos las que Julia le había tendido. ¿Podréis olvidarme tanto que no me ameis siquiera un poco?

II.

EL MONITOR DEL 25 PRIMARIO, AÑO III.

Felipe de Loc-Ronan habitaba una encantadora casita situada á las orillas del mar y rodeada de jardines poblados de jazmines, naranjos y granados.

Al día siguiente de la llegada del Juan-Luis una alegría infinita reinaba entre aquella reducida familia.

María Agustina encontró una hermana en Julia de Loc-Ronan.

Marcof, dichoso al ver la felicidad de los demás, que con justicia declaraban ser él su autor, no tenía más preocupación que ver realizada la unión

de Ivonne y Kenec. Pero este se hallaba triste y pensativo, á pesar de que Ivonne le daba pruebas de su afecto. Jahoua aparentaba inútilmente completa indiferencia en presencia de la joven, pues nada llegaba á disipar las nubes que turbaban su frente. Felipe de Loc-Ronan participaba de las preocupaciones de su hermano, pues amaba á Ivonne que le había prodigado todos los cuidados de una hija cariñosa, y su corazón agradecido deseaba la felicidad de Kenec que también había arriesgado su vida por salvarle, admirando por último la grandeza de alma del arrendador que más fuerte que un Espartano reía cuando el pesar y la desesperación le consumían. Jahoua cumplía así su juramento; se sacrificaba y trataba de ocultar sus sufrimientos.

La misma tarde del día á que nos hemos referido, estaban reunidas en un gran salón de la planta baja las diferentes personas que habitaban la casita de Algéciras. Marcof acababa de entrar trayendo en la mano un paquete de periódicos.

El correo inglés de Gibraltar había llegado aquel mismo día con noticias de Francia.

Todos deseaban con ansia saber lo que por allí ocurría. Felipe abrió los periódicos con rapidez. De repente hizo un gesto de admiración, y sus ojos expresaron una alegría viva é inesperada.

—¿Qué es eso, querido? preguntó la marquesa.

—Este periódico... contestó Felipe, señalando el número del Monitor que tenía la fecha del 25 primario, año 3.º de la república francesa.

—¿Y qué? dijo Marcof.

—Habla de Carrier.

—¿De Carrier?

—Sí.

—¿Todavía más crímenes?

—No; un justo castigo.

—¿Ha muerto?

—Guillotinado en París, el 15 de Diciembre último.

